

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARACION de propiedad nacional número 4 de las aguas del manantial El Obraje, existente en el Municipio de Huixquilucan, Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Recursos Hidráulicos.—Dirección General de Aprov. Hidráulicos.—Departamento de Aguas Nacionales.—Oficina Técnica.—Exp.—201/410(725.2) 35377.—Ant.—9-729 (182)50.

DECLARACION NUMERO 4

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Recursos Hidráulicos, las aguas del manantial El Obraje, en el Municipio de Huixquilucan, Edo. de México, tienen las características siguientes.

MANANTIAL EL OBRAJE.—Sus aguas nacen en las estribaciones de la loma El Obraje y si no fueran aprovechadas afluirían libremente y en forma divagante por la margen izquierda al río Santa Cruz Ayotusco ya declarado de Propiedad Nacional el 15 de noviembre de 1921 y publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 28 de diciembre de 1921.

De la descripción anterior, se deduce que las aguas de que se trata corresponden a las que se refiere el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y en los artículos 1º fracción IV, 2o. y 3o. fracciones III y IV de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional; por lo que el suscrito con fundamento en los artículos 10, fracción I de la propia Ley y 1o y 2o. de su Reglamento, declara que son de Propiedad Nacional, las aguas del manantial El Obraje, lo mismo que su cauce y zona federal en la extensión que fija la Ley.

Los usuarios de estas aguas que las hayan venido utilizando de una manera continua, pública y pacífica durante cinco años antes de la fecha de esta Declaración, deberán legalizar sus aprovechamientos en los términos que la Ley de Aguas de Propiedad Nacional vigente determina.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 21 de junio de 1971.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.—Luis Echeverría Álvarez.—Rúbrica.—El Secretario de Recursos Hidráulicos.—Leandro Roviroza Wade.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos del día 11 de septiembre de 1971).

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACION de la Autorización Provisional concedida al señor William E. Humphrey, Vicecónsul de los Estados Unidos de América en la ciudad de México, Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Relaciones Exteriores.

CANCELACION de la Autorización Provisional concedida al señor William E. Humphrey, Vicecónsul de los Estados Unidos de América en la ciudad de México, Distrito Federal.

Por acuerdo del ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y por haber sido ascendido a Cónsul, con esta fecha se dispuso la cancelación de la Autorización Provisional número 70, que el 18 de septiembre de 1969, se concedió al señor William E. Humphrey, para que pudiera ejercer las funciones de Vicecónsul de los Estados Unidos de América en la ciudad de México, con jurisdicción en el Distrito Federal y los Estados de Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Tlatelolco, Distrito Federal, a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y uno.—P. O. del Subsecretario Encargado del Despacho, la Oficial Mayor, Lic. María Emilia Téllez.—Rúbrica.

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS

Declaración de propiedad nacional número 4 de las aguas del manantial El Obraje, existente en el Municipio de Huixquilucan, Estado de México.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Cancelación de la Autorización Provisional concedida al señor William E. Humphrey, Vicecónsul de los Estados Unidos de América en la ciudad de México, D. F., con jurisdicción en el Estado de México.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

JOSEFINA LOMELI DE RODRIGUEZ.

Por auto dictado con fecha veintisiete de julio del año en curso, en el expediente marcado con el número 1709/70, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante este H. Juzgado por FRACCIONADORA HACIENDA DE ECHEGARAY, S. A., en contra de usted, se mandó emplazarla por medio del presente edicto en virtud de ignorarse su domicilio para que dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, comparezca a la Secretaría de este Juzgado a recoger las copias simples del traslado que están a su disposición para el fin indicado. Dicha demanda se refiere a la rescisión del contrato preliminar de compra-venta número seiscientos ochenta y cinco, celebrado por usted con la actora el veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro sobre el lote sesenta y nueve de la manzana veintidós y la casa tipo F-catorce en él construida del Fraccionamiento Hacienda de Echeagaray, en Naucalpan de Juárez de esta jurisdicción; al pago de la cantidad de mil quinientos pesos por renta del inmueble a partir de la fecha de entrega del mismo hasta la conclusión del juicio; al pago de la cantidad de veinticuatro mil trescientos dieciséis pesos noventa centavos por concepto de deterioro del inmueble por el uso normal; al pago de la cantidad en que se fije el demérito debido a las causas diferentes del uso normal; al pago de la pena convencional; a la entrega del inmueble; a la liberación de la actora para celebrar el contrato definitivo; al pago de las costas y gastos del juicio.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., en el Periódico "El Noticiero" de Tlalnepanitla y en los estrados del Juzgado. Se expide este edicto en la Ciudad de Tlalnepanitla, México, a los veintitrés días del mes de agosto de 1971.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, César Huerta Mondragón.

1650.—8, 15 y 22 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SRA. MARIA DE LOURDES VILLALOBOS DE RANGEL.

El señor JOSE TRINIDAD RANGEL CALVILLO, ha promovido ante este H. Juzgado en su contra Juicio Ordinario Civil de divorcio necesario que se tramita con el número 1531/71, como se ignora su domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto para que se apersona al Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación del mismo.

Quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del Traslado.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la puerta de este Juzgado, por el término legal.

Se expide el presente edicto en Tlalnepanitla, Estado de México, a los veintisiete días del mes de agosto de 1971.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.

1651.—8, 15 y 22 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

Sra. BLANCA SALDIVAR POSADAS.

HERMILO SANCHEZ GUTIERREZ, le demanda divorcio necesario, gastos y costas, causal abandono de hogar; C. Juez ordena emplazamiento edictos, tres veces consecutivas, cada ocho días, debiendo contestar la instaurada treinta días después última publicación; El Oro, Méx., a 25 agosto 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

1655.—8, 15 y 22 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

FELIPE GONZALEZ PULIDO, promovió ante este Juzgado diligencias Información de Dominio, objeto acreditar posesión dice tener desde hace más diez años, respecto terreno denominado "El Rosario", ubicado Capulhuac, México, siguientes colindancias y medidas: Norte, ciento veintidós metros con Jacinto Jiménez y Juan Flores; Sur, setenta metros con río; Oriente, ciento seis metros noventa y cinco centímetros con camino nuevo; Poniente, ciento siete metros con río y camino.—Admitiéndose promoción ordenándose publicación por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editarse en Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Septiembre 6 de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1710.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FRANCISCO CUEVAS TALAVERA Y MARIA TRINIDAD NAVA MENDOZA.—promovieron en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar que en Santana Tlapaltitlán de este Municipio y Distrito, han poseído por más de cinco años, una casucha, con terreno anexo, con los siguientes colindancias: Norte, Simón Sánchez Salinas; Sur, Lino Crisanto Jiménez; Oriente, Callejón de Vicente Guerrero y Poniente, Fructuosa Crisanto Valdez. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días; haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, México, a 7 de julio de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1712.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FRANCISCO CUEVAS TALAVERA, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar que en Santa Cruz Atzacotalongo de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años, una casa con terreno anexo, con las siguientes colindancias: Oriente, Camino a San Pablo Autopan; Poniente, Anastasio González; Norte, Pedro Rosales y Agustín Díaz y Sur, Anastasio González. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días; haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general, para el fin indicado. Toluca, México, a 7 de julio 1971.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1713.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ABEL VELEZ REYES, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener por más veinte años respecto sitio-solar ubicado Capulhuac, México, siguientes colindancias y medidas: Oriente, treinta y cinco metros diez centímetros con Norberto Reyes; Poniente, igual medida anterior con Petra Vega y Tomás Marcial; Norte, doce metros noventa centímetros con Calle Guadalupe Victoria número sesenta y ocho; Sur, catorce metros quince centímetros con Florentino Gutiérrez.—Admitiéndose promoción, ordenándose publicaciones por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editarse en Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Agosto 6 de 1971.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1714.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

J. JESUS PAZ MANRIQUEZ, promueve diligencias para acreditar posesión frons y términos de Ley para obtener por Información Ad-perpétuam, título de propiedad del terreno ubicado en Tulpetlac, con superficie de 153 metros cuadrados y con los linderos y medidas siguientes: al Norte, 12.40 metros y linda con Esperanza Cruz; al Sur, 15.50 metros y linda con Calle; al Oriente, 11.00 metros y linda con la Carretera; al Poniente, 11.00 metros y linda con la Compañía de Luz y Fuerza Matriz.

Publíquese tres veces, de tres en tres días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en los Estrados de este H. Juzgado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, expido el presente en el local de este H. Juzgado a los diez días, del mes de agosto de 1971.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

1709.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FRANCISCO CUEVAS TALAVERA, promovió esta Juzgado diligencias Información Ad-perpétuam, para acreditar que en Espíritu Santo, Municipio de Metepec, de este Distrito, ha poseído por más de cinco años, un terreno con las siguientes colindancias: Norte, Abdón Venegas; Sur, Calle Independencia; Oriente, Natalia González y Poniente Guadalupe Torres; el objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó publicar esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, México, a 7 de julio de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1711.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JESUS GUADARRAMA LOPEZ, promovió diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión concepto propietario sobre casa 101 calle Matamoros Norte, esta Ciudad, midiendo y lindando: Norte, 42.97 metros con Felipe Vázquez; Sur, 43.61 metros con Anatolio Pacheco y Esteban Domínguez; Oriente, 15.50 metros calle Matamoros; Poniente, 16.50 metros con Gilberto Valero Estrada.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, expido presente en Tenancingo, Méx., a veintiséis de julio de 1971. Doy fe. Secretario del Juzgado, Luis Islas M.

1724.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUAN FELIPE GUTIERREZ MONTOYA, promueve Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión que dice tener desde hace más de veinte años, en forma quieta, pública, pacífica, de buena fe, de tres terrenos sin nombre, ubicados en el barrio de Tapanquiahuac, Teoloyucan, Méx., que miden y lindan:

19—Norte, en dos tramos, el 1º 6.75 metros con Av. de la Luz, 2º de 13.60 metros con propiedad de la Junta de Mejoramiento Cívico y Material de Teoloyucan; Sur, 22.40 metros con Arroyo de riego; Oriente, en dos tramos el 1º 38.70 metros con propiedad de la Junta de Mejoramiento Cívico y Material de Teoloyucan, 2º 16.75 metros con Rafael Antolin Robles; Poniente, 45.00 metros con plaza Vicente Guerrero.

29—Norte, 32.55 metros con Mercado Municipal y propiedad de Blas Hernández; Oriente, 70.45 metros con calle Reforma; Poniente, 69.80 metros con carretera de Cuautitlán-Teoloyucan.

39—Norte, 17.35 metros con Trinidad Cruz; Sur, 18.00 metros con propiedad particular; Oriente, 26.00 metros con Graciano Reyes; Poniente, 15.00 metros con calle Reforma.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editadas en Toluca, copias estrados y ubicación del inmueble, expedidas 9 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1732.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARGARITA CAMACHO AVILA, promovió diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario tiene sobre tercera parte terreno perteneciente casa número quince calle Aldama Sur, esta Ciudad, mide y colinda: Norte, 44.00 metros con Francisca Camacho Avila de Chávez; Sur, 44.00 metros con Ana María Alcántara; Oriente, 8.00 metros con Benjamín Baeza; Poniente, 8.00 metros calle Aldama.

Cumplimiento artículo 2398 Código Civil, publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, expido presente en Tenancingo, Méx., veintiséis julio de 1971.—Doy fe.—Secretario Juzgado, Luis Islas M.

1722.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

FRANCISCA CAMACHO AVILA DE CHAVEZ promovió diligencias información dominio objeto acreditar posesión concepto propietario viene teniendo sobre tercera parte terreno perteneciente casa número quince calle Aldama, esta ciudad, midiendo y lindando: Norte, 44.00 metros con María del Carmen Camacho Viuda de Lara; Sur, 44.00 metros con Margarita Camacho Avila; Oriente, 8.00 metros, con Manuel Fernández y Benjamín Baeza; Poniente, 8.00 metros con calle Aldama.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, expido presente en Tenancingo, Méx., julio veintiséis de mil novecientos setenta y uno.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, Luis Islas M.

1723.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIA DEL CARMEN CAMACHO AVILA VIUDA DE LARA, promovió diligencias Información dominio, fin acreditar posesión concepto propietaria viene teniendo sobre casa número quince calle Aldama Sur, esta Ciudad y tercera parte terreno le corresponden, conjunta miden y colindan: Norte, 44.00 metros con Isabel Brito; Sur, 44.00 metros con Francisca Camacho Avila de Chávez; Oriente, 8.00 metros con Manuel Fernández y Benjamín Baeza; Poniente, 8.00 metros calle Aldama.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, expido presente en Tenancingo, Méx., julio veintiséis de mil novecientos setenta y uno.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, Luis Islas M.

1725.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

RAFAELA CISNEROS JIMENEZ, promovió diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión concepto propietaria viene teniendo sobre casa número 102 calle Guillermo Prieto Sur, Tenancingo, fincada terreno común repartimiento, conjunto miden y colindan: Norte, 23.85 metros con Castro Ríos; Sur, misma medida, con Francisca Orbes Hernández; Oriente, 12.65 metros calle Guillermo Prieto; Poniente, igual medida propiedad Pensiones Federales.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, publicación tres veces, tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, expido presente en Tenancingo, Méx., julio veintiséis de 1971.—Doy fe.—Secretario Juzgado, Luis Islas M.

1716.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

J. FELIX LARA CAMACHO, promovió diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión concepto propietario tiene sobre casa número 105 calle Carlos Estrada, Tenancingo, midiendo y lindando: Norte, 15.49 metros con Antonio Sánchez y Consuelo Fuentes de Castro Brito; Sur, igual

(Sigue a la vuelta)

medida con Julia Montes de Mendoza; Oriente, 5.80 metros con Angel Domínguez Estrada; Poniente, misma medida calle Carlos Estrada.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, publicación tres veces, tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, expido presente Tenancingo, Méx., julio veintiséis 1971.—Doy fe.—Secretario Juzgado, Luis Islas M.

1718.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

BENIGNO REYES PULIDO, promovió este Juzgado diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener por más de diez años, respecto dos casas ubicadas en Almoloya del Río, siguientes medidas y colindancias: Norte, ocho metros con Ignacio Rojas; Sur, ocho metros con Fortino García; Oriente, nueve metros con Sucesión Ignacio Rojas; Poniente, nueve metros con M. Guadalupe Pulido; la otra casa: Norte, diecinueve metros veinticinco centímetros con Pascual Romero; Sur, igual medida anterior con Fortino García; Oriente, ocho metros veinte centímetros con José Serafín; Poniente, igual medida anterior con Calle Veracruz número veintisiete.—Admittióse promoción, ordenándose publicación por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editanse en Toluca, México, para conocimiento personas creyeren tener mejor derecho.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 6 de septiembre de 1971.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1731.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

FILEMON SOLANO HERNANDEZ, promovió diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión concepto propietario viene sobre terreno rústico, ubicado paraje "Los Shiperas", Municipio Tenancingo, mide y colinda: Norte, 83.20 metros con J. Guadalupe González Fuentes; Sur, 71.70 metros camino carretero Zumpahuacán; Suroeste, 13.90 metros mismo camino; Oriente, 94.50 metros con Enrique Trujillo Herrera; Poniente, 80.00 metros con Enrique Gomeztagle González.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, publicación tres veces, tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, expido el presente en Tenancingo, Méx., julio veintiséis 1971.—Doy fe.—Secretario Juzgado, Luis Islas M.

1717.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

IGNACIO VAZQUEZ JUAREZ, promovió diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario, tiene sobre mitad Oriente, casa número 305 calle Guerrero Poniente, esta Ciudad, midiendo y lindando: Norte, 6.45 metros calle Guerrero; Sur, 9.45 metros con Elias Ordaz y hermanos; Oriente, tres líneas, 24.55 metros, 4.60 metros y 13.60 metros respectivamente, con Juan Palomares y Sixto Trujillo; Poniente, 28.15 metros con mitad perteneciente Silvina Zetina Vázquez.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, publicación tres veces, en tres días "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, expido presente en Tenancingo, Méx., julio veintiséis 1971.—Doy fe.—Secretario Juzgado, Luis Islas M.

1721.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARGARITA CAMACHO AVILA, promovió diligencias Información Dominio objeto acreditar posesión concepto propietario viene teniendo sobre terreno rústico, ubicado Tepetzingo, Municipio Tenancingo, mide y linda: Norte, tres líneas, 105.00 metros, 28.00 metros y 61.00 metros propiedad Melesio Guadarrama; Sur, 152.50 metros con hermanos Sotelo; Oriente, 15.00 metros con Francisco Velázquez; Poniente, 43.25 metros camino conduce Zumpahuacán.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, publicación tres veces, tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, expido presente en Tenancingo, Méx., julio veintiséis de 1971.—Doy fe.—Secretario Juzgado, Luis Islas M.

1720.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

QUINTA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido en este Juzgado por el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., Agencia en esta Ciudad, en contra de la Sociedad Local de Crédito Agrícola de R. I., "BOSENCHAVE", el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las diez horas treinta minutos del día treinta del presente mes para que tenga verificativa en este Juicio la Quinta Almoneda de Remate de los siguientes bienes:

Fracción número siete de la Ex-Hacienda de "El Salitre de Urendis", que tiene una superficie de 7-42-50 Hts. y estas colindancias: Norte, 910 metros con el Ejido de San Juan Buenavista y con el señor León Díaz; Sur, 10 metros con Alfonso Díaz; Sureste, 300 metros con Ejido de San Miguel; Oeste, 800 metros con Alfonso Díaz; el valor de este predio es de \$22,425.00.

Fracción número ocho de la Ex-Hacienda de "El Salitre de Urendis", una superficie de 8-56-55 Hts. y estas colindancias: Norte, 195 metros con el Ejido de San Juan Buenavista y Marcos Díaz; Oeste, 765 metros con Lorenzo Díaz; Suroeste, 200 metros con Lorenzo Díaz; Sur, 200 metros con Lorenzo Díaz y Juvencio García; Este, 400 metros con Ejido de San Miguel y Marcos Díaz; el valor de este predio es de \$25,696.50.

Fracción número tres de la Ex-Hacienda de "El Salitre de Urendis", que tiene una superficie de 6-38-05 Hts. y estas colindancias: Norte, 340 metros con María León; Sureste, 300 metros con Ejido de San Miguel Oeste, 225 metros con Juan Díaz S.; Este con Joaquín Díaz S.; el valor de este predio es de \$19,141.50.

Fracción número seis de la Ex-Hacienda de "El Salitre de Urendis", que tiene esta superficie 5-50-50 Hts. y estas colindancias: Norte, 191.54 metros con Ejido de San Juan Buenavista y Julián Díaz; Noroeste, 100 metros con Julián Díaz; Suroeste, 100 metros con Ejido de San Miguel; Este 720 metros con Juan Díaz S.; 20 metros con Julián Díaz y Marcos Díaz. El valor de este predio es de \$16,515.00.

Fracciones cinco y doce de la Ex-Hacienda de "El Salitre de Urendis", que tiene esta superficie 10-02-064 Hts. y estas colindancias: Fracción cinco: Noroeste, 250 metros con Julián Díaz; Suroeste, 330 metros con el Ejido de San Miguel; Suroeste, 330 metros con el Ejido de San Miguel, Suroeste, 20 metros con León Díaz; Este 225 metros con Francisco Díaz.

Fracción Doce: Noreste, 100 metros con el señor Eulogio Escamilla; Suroeste, 80 metros con Lorenzo Díaz; Este 425 metros con Rafael Contreras Martínez; Oeste, 410 metros con Lorenzo Díaz; el valor de este predio es de \$30,073.80.

Fracción número veintitrés de la Ex-Hacienda de "El Salitre de Urendis", que tiene esta superficie 7-00-90 Hts. y estas colindancias: Norte, 100 metros con Leonardo Jiménez; Suroeste, 110 metros con Juvencio García; Este 720 metros con Cirilo Jardón; Oeste, 751 metros con Juvencio García; el valor de este predio es de \$21,027.00.

Fracción número dos, que tiene esta superficie 8-00-72 Hts. y estas colindancias: Norte, 510 metros con Ejido de San Juan Buenavista; Suroeste, 630 metros con Joaquín Díaz Sánchez y Francisco Sánchez; Oeste, 250 metros con Julián Díaz. El valor de este predio es de \$24,261.60.

Deberá servir de base para la almoneda la cantidad \$104,706.87 que resulta hecho el descuento de Ley, citándose a los acreedores que aparezcan listados. Lo que se hace saber al público en general por medio de este edicto, que se publicará en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de tres en tres días, convocando postores. Toluca, Méx., 9 de septiembre de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

1730.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

SILVINA ZETINA VAZQUEZ, promovió diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario, viene teniendo sobre mitad Poniente casa número 305 calle Guerrero Poniente, Tenancingo, mide y colinda: Norte, 6.45 metros con calle Guerrero; Sur, igual medida Elias Ordaz y hermanos; Oriente, 38.15 metros con mitad pertenece Ignacio Vázquez Vázquez Juárez; Poniente, misma medida con Felicitas Calvo de Avila, Domitilo Beltrán y Jorge Curriel.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, expido presente Tenancingo, Méx., julio veintiséis de 1971.—Doy fe.—Secretario Juzgado, Luis Islas M.

1719.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA ENCARNACION ESPINOSA VIUDA DE GALICIA, promueve Información de Dominio, de un terreno denominado "XOLALPA", ubicado en San Sebastián del Municipio de Teotihuacán, de este Distrito Judicial: al Norte, 57.00 metros con Manuel Martínez; al Sur, 36.00 metros con calle; al Oriente, 63.30 metros con Margarita Galicia, quebrando en línea recta hacia el mismo Oriente, para hacer otro Norte, de 4.00 metros, bajando hacia el Sur, para hacer otro Oriente, de 18.00 metros con Cruz Galicia; al Poniente, 57.00 metros con Marcelina Martínez; quebrando en línea recta hacia el mismo Poniente, para hacer otro Norte, de 25.00 metros y bajando al Sur, para hacer otro Poniente, de 19.00 metros con Cruz Galicia, con superficie de 1,904.00 M2.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno y en "El Noticiero", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, expedido en Texcoco, México, a los dos días del mes de septiembre de 1971.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Quezada Maya. 1740.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

APOLONIO RUBEN FLORES, promovió ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, objeto acreditar la posesión que pacífica, continua, pública y a título de dueño, ha tenido desde veinte años anteriores, respecto inmueble, ubicado en Atlatalhuca, de este Municipio, cuyas medidas y colindancias son: Norte, veintitrés metros quince centímetros con Marcelino Estrada; Sur, igual medida que antecede con Calle Motamoros; Oriente, veinticuatro metros con calle León Guzmán; Poniente, igual medida anterior con Josefa Popoca.—Admitida la demanda ordenóse se publicase extracto de la misma por periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, México, por tres veces, de tres en tres días, para conocimiento personas que creyeren tener mejor derecho.—Lo que se hace para conocimiento público en general.—Tenango del Valle, Méx., Febrero 12 de 1971.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura. 1715.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MA. HILARIA MARTINEZ MARTINEZ, promueve diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años, sobre fracción terreno propiedad particular, con casucha en él construida, ubicada Segunda Manzana barrio Santa Ana, Cabecera Municipal Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: Norte, 134.00 metros Enrique Martínez Reynoso; Sur, tres líneas, una de 30.00 metros María Rosas viuda de Muñoz; otra 67.50 metros y otra 33.25 metros, herederos Donaciano Martínez; Oriente, 7.20 metros calle Nacional y 14.20 metros herederos Donaciano Martínez; Poniente, dos líneas, una de 23.40 metros río y 2.60 metros herederos Donaciano Martínez.

Cumplimiento mandado artículo 2898 Código Civil y para su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", editanse Ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., cuatro días septiembre 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy. 1741.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Lic. AXELL GARCIA AGUILERA, promueve diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años, sobre terreno agostadero, propiedad particular, ubicado términos poblado Acatingo, este Municipio y Distrito, mide y linda: Norte, 79.20 metros Manuel Flores; Sur, 88.60 metros Juan González; Oriente, 70.36 metros Francisco Segura; Poniente, 64.40 metros José Velasco.

Cumplimiento ordenado artículo 2898 Código Civil y para su publicación por tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", editanse Ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., a los seis días septiembre 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy. 1743.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 2622/70, que en este Juzgado sigue FRACCIONADORA E IMPULSORA DE ATIZAPAN, S. A., en contra de EDUARDO RAMIREZ GONZALEZ, se señalaron las trece horas del día seis de octubre del año en curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los derechos que le corresponden al demandado respecto del inmueble sujeto a la responsabilidad, ubicado en las calles de Cañada número SEIS, del lote dos, manzana tres del Fraccionamiento "La Cañada", Atizapán de Zaragoza, Méx., con linderos y colindancias que se especifican en autos, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS TREINTA Y DOS CENTAVOS. Es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Capital del Estado y en esta Ciudad, así como en los lugares de costumbre.—Doy fe.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1971.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, César Huerta Mondragón. 1729.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

DR. MARCOS VALERO ESTRADA, promueve diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre lote terreno propiedad particular, ubicado calle Amado Nervo número 4, esta ciudad, mide y linda: Norte, 50.20 metros José Aguilar; Sur, 48.10 metros Profesor Francisco Valero, Ingeniero José de Jesús Valero y Licenciado Albera Valero; Oriente, 12.50 metros Profesor Esteban Domínguez Moreno; Poniente, 17.50 metros calle Amado Nervo.

Cumplimiento ordenado artículo 2898 Código Civil, y para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Noticiero", editanse Ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., cuatro días septiembre 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy. 1742.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

BENJAMIN VALDES PANTOJA, promovió Diligencias de Inmatriculación, para acreditar que en el Municipio de Temoaaya ha poseído por más de diez años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, de buena fe, un predio rústico, conocido con el nombre de "LA PALMA", parte pastoreo y parte labor temporal, que fuera parte del Rancho San Antonio, con éstos colindancias: Oriente, Trinidad García; Poniente, Juan García; Norte, Isabel Becerril; Sur, Río Lerma. El objeto es obtener Título de Propiedad. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, en cada una de ellas, con intervalo de diez días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., siete de septiembre de 1971.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón. 1706.—11, 22 sept. y 6 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Señor: ENRIQUE ZERMEÑO VAZQUEZ.

Se le hace saber que la señora MARIA FLORES DE ROSALES, le demanda a usted en la vía ordinaria civil juicio de Usucapión, del lote número 15 manzana 23 de la Colonia Vergel de Guadalupe, del Municipio de Netzahualcóyotl en este Distrito Judicial, Colonia que correspondió a la Fracción B del lote 4 E y que formó parte de la fracción de la ex-hacienda de Aragón, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 20.00 metros con el lote número 14; al Sur, 20.00 metros con el lote 16; al Oriente, 10.00 metros con calle de Ciudad Victoria; al Poniente, 10.00 metros con el lote número 22; con superficie de 200.00 M2; sobre dicho inmueble tiene construidas dos piezas para habitación, hechas de tabique;

(Sigue a la vuelta)

el juicio referido se encuentra marcado con el número 1631/971. Se le hace saber también, que debe de presentarse dentro de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda; y si pasado dicho término y no ha comparecido por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotación.

Se expide para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la puerta de este Tribunal. Texcoco, México, a nueve de agosto de 1971.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Quezada Maya. 1726.—15, 22 y 29 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 2357/70, que en este Juzgado sigue FRACCIONADORA E IMPULSORA DE ATIZAPAN, S. A., en contra de JOSE LUIS GARCIA ZERMEÑO, se señalaron las doce horas del día once de octubre del año en curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los derechos que le correspondan al demandado, respecto del inmueble sujeto a responsabilidad ubicado en las calles de Alondra número CUATRO del Fraccionamiento "La Cañada", Atizapán de Zaragoza, Méx., con linderos y colindancias que se especifican en autos, sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS. Es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

SE COVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Capital del Estado y en esta Ciudad, así como en los lugares de costumbre.—Doy fe.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Septiembre de 1971.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Armando Gómez Jaramillo. 1727.—15, 22 y 29 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sres. BENITO NEGRETE ZEPEDA,
SALOMON MONTES DE OCA MARIN,
MANUEL PEREZ MORALES,
RUBEN TABLEROS RODRIGUEZ.
Presente.

JORGE MENDOZA LIARA y MARTIN RAMIREZ ESCORSA, demandan de ustedes en la vía ordinaria civil el DESPRENDIMIENTO DE COPROPIEDAD respecto del lote de terreno ubicado en Santa María de las Rosas Yancuitalpan de este Municipio, con estas colindancias: Norte, en un punto de un triángulo que forma el camino San Felipe-Toluca, el Ejido perteneciente al pueblo de San Felipe Talmimilipán; Sur, con resto de la propiedad; al Oriente, con camino a Toluca; Poniente, Ejido de San Felipe. El C. Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolos para que ocurran a contestarla dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. La que hago saber a usted por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma. Toluca, Méx., 31 de agosto de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón.

1733.—15, 22 y 29 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MODESTA PEREZ CASTILLO, promueve Información Ad-perpetuum, para obtener por usucapion título dominio de dos fracciones terreno ubicadas San Lorenzo Hutzizilapan, este Municipio, describe: Norte, 45 metros con Río Seco; Sur, 244 metros camino vecinal; Oriente, 220 metros Primo Rosano; Poniente 16 metros y 134 metros con camino vecinal. Norte, 295 metros Río Seco; Sur, 122.22 metros camino; Oriente, 116 metros terreno vecinal; Poniente, 222 metros Nicolás Ventura y otro.

Ordénase publicidad esa solicitud por edictos se publique tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca", a cuyo fin expido presente en Lerma, Méx., 13 de septiembre de 1971.—Doy fe.—J. Félix Garay Camacho.—Srio.

1748.—18, 22 y 25 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA POLINA REYES CARRANZA, promueve Información de Dominio, acreditar posesión quince años, respecto de una casa ubicada en Independencia Núm. 508 esta Ciudad, que mide y linda: al Norte, 10.50 metros con Calle Independencia; al Sur, 11.20 metros con Angelina Madero; al Oriente, 35.50 metros con Angela Peñaloza; al Poniente, 35.35 metros con María de Paz.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", de Toluca, personas créanse con derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 13 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

1749.—18, 22 y 25 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FRANCISCO SANTANA LUJANO, promueve Información de Dominio, acreditar posesión diez años respecto dos fracciones de terreno que forman uno solo, ubicado en Ranchería de Zuluapan, este Municipio y Distrito, que mide y linda: al Norte, línea irregular 250 metros con Pánfilo Hernández y Francisco Santana; al Oriente, línea irregular de 1,300 metros con Francisco Santana y Feliza Salazar; al Sur, 700 metros con Feliciano Tinoco, Francisco Lara; al Poniente, 1,050 metros con Alejandro de Paz.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, Méx., personas créanse con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 13 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

1750.—18, 22 y 25 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

MARIA TRINIDAD GAMA VELAZQUEZ, por propio derecho promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto un predio urbano, ubicado en Avenida Juárez No. 8 en Tejupilco, de este Distrito y se describe: Norte, 58 metros y linda con Alfonso González; al Oriente, 12 metros con Callejón sin nombre; Poniente, 18 metros con Calle de Juárez y Sur, 58 metros con Ma. Concepción Viuda de Macedo.

Acuerdo Ciudadano Juez, dio entrada Jurisdicción voluntaria ordenando hacer publicación edicto, por tres veces consecutivas de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, México, y demás lugares ordena Ley. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 8 de septiembre de 1971.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.

1745.—18, 22 y 25 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ELENA REYES CARMONA, por propio derecho, promueve diligencias Información Ad-perpetuum, sobre terreno propiedad particular, ubicado en Tequexquipan de esta Municipalidad y Distrito, que mide y linda: Norte, 128.00 metros con un camino; Sur, 112.00 metros con un río; Oriente, 39.00 metros con camino real conduce al Centro y Poniente, 62.00 metros con vereda conduce al Ojo de Agua. Sur, 0-60-60 Hts.. Expido el presente en Temascaltepec, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y uno, para publicarse por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, México, y en demás lugares ordena Ley, para efectos legales a que haya lugar y por acuerdo Ciudadano Juez este Distrito.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.

1754.—18, 22 y 25 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

TOMASA PEÑALOZA VDA. DE ACEVEDO, promueve Información de Dominio, acreditar posesión diez años, respecta casa con terreno ubicada en Calle Independencia, Núm. 512 esta Ciudad, que mide y linda: al Norte, 8 metros con Calle Independencia; al Sur, 7 metros con Angelina Maduro; al Oriente, 32.20 metros con María de Paz y al Poniente, 35.10 metros con Rebeca Vargas.

Para su publicación de tres en tres días, y por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", de la Ciudad de Toluca, Méx., personas creánsa con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a trece de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

1751.—18, 22 y 25 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

JOSE ARCHUNDIA ARCHUNDIA, promovió diligencias Jurisdicción Voluntaria, para acreditar posesión dice tener tiempo y condiciones aptas para prescribir, predio ubicado El Rincón, esta Jurisdicción, mide y linda: Norte, 182.60 metros con Pedro Camacho Meza; Sur, 164.00, 24.40, 20.00 y 107.30 metros con Callejón; Oriente, 387.60 metros con Callejón y Poniente, 116.10, 80.90 y 244.40 metros con Fabián y Nicolás Archundia Osornio págase contribuciones nombre María Archundia viuda de Sandoval.

Díose entrada diligencias, ordenése publicación edictos tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", adítanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, Méx., septiembre 10 de 1971.—Doy fe.—Secretario Juzgado, Teodoro Pichardo Vázquez.

1753.—18, 22 y 25 sept.

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

Sr. LEOBARDO ARZATE, DOLORES DELGADO VDA. DE ARZATE, promovió este Juzgado, Juicio de Usucapión respecto inmueble ubicado Santa Ana Tlapaltitlán, medidas y colindancias; Oriente, 11.05 metros calle Allende; Norte, 55.18 metros Marcelino Díaz; Sur, igual medida calle Villada; Poniente, 11.05 metros Inocente Arzate.

Publiquese por tres veces, de ocho en ocho días, haciéndole saber deberá presentarse término treinta días, a partir última publicación, quedando copias traslado secretaría este Juzgado, para su conocimiento fines legales consiguientes.—Toluca, Méx., a 25 de Agosto de 1971.—El Secretario del Juzgado, P. J. Sonia Martínez Carrera.

1739.—15, 22 y 29 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Sra. ROMANA RODRIGUEZ DE MEDINA.

En el Juicio Ordinario Civil, sobre Divorcio Necesario, promovido por el señor JUAN CONTRERAS RESENDIZ, en contra de usted; la C. Juez ordenó emplazarla por medio del presente, por ignorarse su domicilio, para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir de la última publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca, Méx., y esta Ciudad, respectivamente, por tres veces de ocho, en ocho días, con el apercibimiento que si no comparece a contestar la demanda, se le tendrá por confesa de la misma, quedando a su disposición las copias del traslado en la Tercera Secretaría del Juzgado. Tlalnepantla, México, a nueve de septiembre de 1971.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Campirán.

1738.—15, 22 y 29 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el Lic. Galileo Cruz Padrón apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Eduardo de la O. Alvarez, fueron señaladas las 11 horas del día 19 de octubre para la quinta almoneda de remate de los siguientes bienes:

Fracción de terreno que es parte de la fracción Norte, de la Hacienda de la Gavia, ubicado en Villa Victoria de este Distrito, con las siguientes colindancias: al Norte, con Lázaro Zepeda y Adán García; al Sur, con Cayetano Sixto; Oriente, con María Reyes Reynoso; Poniente, con José María Zepeda con superficie de 19-00-00 hectáreas.

Reporta los siguientes gravámenes: embargo practicado ante el Juzgado Primero de lo Civil a favor de la Institución citada por las cantidades de \$14,257.50 y \$2,400.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$28,077.93 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide en Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

1755.—22 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que promovió el Lic. Galileo Cruz Padrón, apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de José Alvarez Arriaga, fueron señaladas las 13 horas del día ocho de octubre próximo para la quinta almoneda de remate de los siguientes bienes:

Una porción de terreno que es parte de la fracción Norte, de la Ex-hacienda de la Gavia con el número 46 con superficie de 10-00-00 hectáreas colinda: al Norte, con lote 46; al Sur, con Apolonio Martínez y Esteban Mauro Carmona y Macario Téllez; Oriente, con Lucio Colín; Poniente, con Mauro Carmona y Macario Téllez.

Reporta los siguientes gravámenes: a favor de la Institución citada por las cantidades de \$5,810.00 \$5,562.50 y \$572.11.

Se convocan postores y se cita a los acreedores.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$6,136.38.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

1756.—22 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que promovió el Lic. Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Francisco Pérez López, fueron señaladas las 11 horas del día ocho de octubre próximo para la tercera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Una fracción de terreno denominado "El Plan Reventado", ubicado en Cutzamala de Pinsón de la Paz Guerrero, mide y linda: al Norte, 1,693 metros con Pedro de la Paz; al Sur, 1,498 metros con Zeferino Pérez; al Oriente, 278 metros con Zeferino Pérez y al Poniente, 3,122 metros.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: hipoteca a favor de la Institución antes citada por \$154,173.43; embargo por la cantidad de \$44,007.50 a favor de la misma Institución.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$78,977.43 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico "Gaceta del Gobierno", en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia de Tultepec, Méx., se expide en Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

1757.—22 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Lic. Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Baltasar Balderas Reyes, fueron señaladas las 10 horas del día 28 de septiembre para la cuarta almoneda de remate del siguiente inmueble:

Fracción de terreno situado en el Paraje denominado "BATA" Distrito de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda: al Oriente, 176 metros con José Becerril; al Poniente, 40 metros con Río de Jiquipilco; al Norte, 370 metros con terreno de José Becerril.

Reporta a favor de la Institución antes citada los siguientes gravámenes: \$19,040.00, \$7,785.48 y \$675.25.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$15,422.40 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado así como en la del Juzgado de Ixtlahuaca, Méx., se expide en Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

1758.—22 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que promovió el Lic. Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Grupo Solidario Arroyo Zarco legal Pedro Cirilo Alvarez, fueron señaladas las 13 horas del día 11 de octubre próximo para la cuarta almoneda de remate de los siguientes bienes:

Una fracción de terreno marcado con el número 22 de la Ex-hacienda El Jacal, ubicada en Villa de Allende Distrito de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 180 metros con fracción 21; al Sur, 663 metros con fracción 23; al Oriente, 346 metros con la fracción 19; al Poniente, en una línea 214 metros con fracción 21, en otra línea 176 metros con la misma fracción y Ejido de San Cayetano y en otra que va hacia el Sur, 230.30 metros con Ejido de San Cayetano, otra fracción marcada con el número 10 de la Ex-hacienda El Jacal, ubicada en el Municipio de Villa de Allende del mismo Distrito, con superficie de 10-10-00 y las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 443.77 metros con Ejido de los Berros; al Oriente, en una línea 184 metros con la fracción 18 y en otra que va hacia el Sur, 319.70 metros con la fracción 20; al Poniente, 346 metros con fracción 22 otra fracción marcada con el número 13 de la ex-hacienda El Jacal, ubicada en Villa de Allende Distrito de Valle de Bravo, con superficie de 10-28-00 hectáreas y las siguientes medidas: al Sur, 528 metros con la fracción 12; al Oriente, 62 metros con la fracción 11, al Poniente, 195.50 metros con camino a Valle de Bravo; al Norte, 576 metros con la fracción 12.

Los inmuebles descritos reportan los siguientes gravámenes; a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por \$9,760, \$39,459.00, \$10,048.00, \$39,459.00, \$4,792.00, y \$39,459.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$55,563.22 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Juzgado de Valle de Bravo, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

1759.—22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARGARITO AYALA DELGADO, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, de una fracción de terreno, ubicado en Melchor Ocampo, que mide y linda: Norte, 12.50 metros con Calle 5 de Mayo; Sur, 12.50 metros con Santiago Ayala D.; Oriente, 25.00 metros con Jenaro Sánchez; Poniente, 25.00 metros con Javier Ayala Alfaro.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados en Toluca, copias estradas y ubicación del inmueble, expedido, en 15 de septiembre de 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1776.—22, 25 y 29 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

BERNARDINO BACA PRADO, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión, que dice tener desde hace diez años, en forma quieta pública, continua, de un terreno ubicado en Santa María Tlanguistengo, México, de Tepetzotlán, que mide y linda: Norte, en dos tramos de 37.00 y 60.00 metros con Río Tepetzotlán; Sur, en dos tramos, de 44.50 y 63.00 metros con Luciano Melgarejo y José Ramírez; Oriente en tres tramos 60.00, 26.00 y 54.50 metros con J. Encarnación Flores, Luciano Melgarejo y el mismo respectivamente y Poniente, en tres tramos 83.00, 73.00 y 44.00 metros con Río Cuautitlán.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados en Toluca, copias estradas y ubicación del inmueble, expedido en 15 de septiembre de 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1777.—22, 25 y 29 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el Lic. Galileo Cruz, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Félix Serrano y otro, fueron señaladas las 13 horas del día 29 de los corrientes, para la décima almoneda de remate de los siguientes bienes:

Casa y terreno ubicada en el Barrio de Santa María del Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, con las siguientes medidas y colindancias: que aparezcan en el No. 112 a fojas 169 Libro Índice de contratos privados del año de 1938 de fecha 26 de febrero de 1945, otro terreno de labor ubicado en el mismo lugar con superficie de 1-55-89 hectáreas cuyas medidas y colindancias aparecen bajo el asiento número 348 del Libro Primera Sección 5a. del Libro Primero de Títulos Traslato de dominio de fojas 5 de fecha 12 de enero de 1962.

Reporta los siguientes gravámenes a favor de la Institución antes citada por \$9,724.00, \$6,000.00 más \$315.05.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$8,245.89 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Lerma, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

1762.—22 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que sigue el Lic. Galileo Cruz Padrón, apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de María Marín Esquivel de Romero, fueron señaladas las diez horas y 30 minutos del día 11 de octubre próximo para la quinta almoneda de remate del siguiente inmueble:

Fracción de terreno que formó parte del Rancho Savati San Jerónimo Pilitos, ubicado en San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, Méx., con superficie de 25-67-50 hectáreas que mide y linda: al Noroeste 990.60 metros con Ejido de San Jerónimo; al Oriente, 20.20 metros con el mismo Ejido; al Sureste, 1,100.90 metros con Plácida Bastida y José Bastida Chávez; al Poniente, 507.00 metros con Plácida Bastida.

Reporta dos gravámenes a favor de la Institución citada por \$42,408.94 y \$20,190.54.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$28,664.69 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Ixtlahuaca, Méx., se expide en Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

1760.—22 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FELIPE CARRILLO ALBARRAN, promovió en este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpétuum, para acreditar que en el barrio de San Lorenzo, Municipio de Metepec, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pública, continua, pacífica y en concepto de propietario un terreno con estas colindancias: Norte, con Felipe Chávez; Sur, con Juan Salazar; Oriente, Felipe Chávez; Poniente, Tiburcio Terrón Castro; el objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El Juez dio entrada a esta promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciéndolo saber a quienes se creen con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para los efectos de Ley. Toluca, México, a 13 de Septiembre de 1971.—Doy fe. La Secretaria, Lic. Virginia Dávila Limón.

1765.—22, 25 y 29 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

JUAN DIAZ ROMERO.

Presente.

MAGDALENA MENDOZA DE CANO, demanda a usted en la Vía Ordinaria Civil en juicio escrito la Usucapción que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de la fracción de terreno ubicado en Santa Ana Tlapaltilán, Municipio de Toluca, Méx., con estas colindancias: al Norte, en tres líneas, con 16 de Septiembre; Sur, con María Encarnación Peña; Oriente, con Ricardo Martínez; Poniente, con Leopoldo Corillo; asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que acuda a contestarla dentro de treinta días siguientes a la última publicación, quedando copias simples en la Secretaría. Lo que hago saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 8 de septiembre de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Lic. Virginia Dávila Limón.

1763.—22, 29 sept. y 6 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

PEDRO GUERRERO GUEVARA, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años, en forma pública, pacífica, continua, de un terreno ubicado en San Mateo Ixtacalco de este Municipio, que mide y linda: Norte, 10.70 metros con Macdonald Jiménez; Sur, 10.00 metros con Juan Cortés; Oriente, 83.20 metros con Desheras de vía de Ferrocarriles; Poniente, 83.20 metros con Carlos Rábago Torres.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados en Toluca, copias estradas ubicación del inmueble, expedido en 15 de septiembre de 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1767.—22, 25 y 29 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

LUIS SOTO RAMIREZ, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años en forma quieta pública, pacífica y continua, de un predio ubicado en Tepujaco, Municipio de Tepozotlán, que mide y linda: Norte, 64.50 metros con Hilaria Faz y Concepción Cruz; Sur, 64.95 metros con Juan Baco; Oriente, 115.36 metros con Paula Méndez; Poniente, 116.50 metros con Camino Nacional.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados en Toluca, copias estradas y ubicación del inmueble, expedido en 15 de septiembre de 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1768.—22, 25 y 29 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el Lic. Galilea Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Ignacio Pérez Rojas, fueron señaladas las 11.30 del día 11 de octubre próximo, para la cuarta almonada de remate de los siguientes bienes:

Terreno denominado Las Golondrinas del Distrito de Ixtlahuaca, Méx., con superficie de 35-90-00 hectáreas: al Norte, 40.00 metros con Ejido, luego al Oriente, 380. metros con Ejido de Santa María Nativitas, luego al Oriente, 380 metros quiebra con Antonio Delgado Navarrete, quiebra en otra línea hacia el Oriente, en 244.00 metros con Luis Mondragón; al Sur, 1,460 metros con el anterior colindante y Ejido de Jiquipilco y al Poniente, 539 metros con Concepción Camacho.

Reporta los siguientes gravámenes: a favor de la Institución citada por las cantidades de \$21,350.00 y \$14,682.81.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$13,385.38 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Ixtlahuaca, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

1763.—22 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Lic. Galilea Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Gabriel Vieyra Huítrán, fueron señaladas las 10.30 del día 13 de octubre próximo, para la novena almonada de remate de los siguientes bienes:

Casa ubicada en la calle de Lerdo número uno en el Distrito de Ixtlahuaca, Méx., denominada "Hotel Rayón", con superficie de 360 metros: al Norte, 17 metros con Plaza Juárez; al Sur, 18.70 metros con Concepción Contreras de Suárez; al Oriente, 17 metros con calle de Lerdo y señora Contreras de Suárez, el corral anexo mide y linda; al Norte, 14.10 metros con Gabriel Huítrán; al Sur, 14.10 metros con Angel Vaidés; al Oriente, 21.50 metros con Anastasio Juárez y al Poniente, 21.50 metros con Emilio Suárez y calle de Lerdo.

Reporta los siguientes gravámenes a favor de la Institución antes citada por 13,176.55 y \$12,969.75.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$22,362.90 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Ixtlahuaca, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

1764.—22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

AMALIA CONTRERAS SANCHEZ, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años, de un predio ubicado en San Sebastián Shala, de este Municipio, que mide y linda: Norte, 69.00 metros con Celedonio Domínguez y Raúl Sánchez; Sur, 26.85 metros con Atrio de la Iglesia y 71.00 metros con Silverio Quintana; Oriente, 75.00 metros con Celedonio Domínguez; 63.50 metros con Pedro y Daniel Sánchez y Antonio Moreno, 63.00 metros con Atrio de la Iglesia Poniente, 114.00 metros con Felipe y Loreta Sánchez, 75.00 metros con las mismas anteriores y en 50.00 metros con Juan Escalona.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados en Toluca, copias estradas y ubicación del inmueble, expedido en 15 de septiembre de 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1771.—22, 25 y 29 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 1312/71, el señor LEOPOLDO ALVA NAVA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, respecto a un terreno de temporal de segunda denominado "EL OCOTAL", ubicado en el Barrio de Ignacio Allende Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con los siguientes linderos y medidas: primer Norte, 50 metros y colinda con terreno del Sr. Ignacio Gutiérrez; segundo Norte, 50 metros y colinda con camino; tercer Norte, 138.50 metros y colinda con terreno de los señores Eleuterio Nava y Benito Arzaluz; primer Sur, 100 metros y colinda con terreno del señor Ignacio Gutiérrez; segundo Sur, 123 metros 50 centímetros y colinda con terrenos del señor Navor Moreno y Tercer Sur, 100 metros y colinda con terrenos del señor Elías Arzaluz; primer Oriente, 41. metros y colinda con terreno del señor Alfonso Gutiérrez; segundo Oriente, 82 metros 90 centímetros y colinda con terreno del señor Elías Arzaluz y con camino; tercer Oriente, 26 metros 40 centímetros y colinda con terreno del Sr. Nabor Moreno; primer Poniente, 133 metros y colinda con terreno de los señores Andrés Gutiérrez, Alfonso Gutiérrez e Ignacio Arzaluz; segundo Poniente, 68 metros y colinda con terreno del señor Ignacio Gutiérrez; con una superficie de 3,467 M2.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en una de los periódicos locales de mayor circulación, por tres veces, en cada uno de ellos con intervalos de diez días, fijándose un ejemplar en los Estrados de este H. Juzgado y en el predio respectivo.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

1773.—22 sept., 2 y 16 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FELIPE PEÑA PERALTA, promovió en este Juzgado Tercero Civil, diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Santana Tlapaltitlán de esta Municipalidad y Distrito, ha poseído desde más de cuarenta y cinco años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe, un terreno, el cual tiene estas colindancias: Oriente, camino a Metepec; Norte, partiendo del vértice Noroeste del predio, una línea inclinada hacia el sur, otra también que quiebra de Oriente a Poniente, con Mariano León; Poniente, en cinco líneas: quiebra hacia el sureste con Guadalupe Eulogio Sánchez, sigue hacia el Sureste Celestino Villanueva, otra inclinada Santiago Peralta, otra Gumésindo Peralta, otra con el anterior colindante y María Barajas; Sur, tres líneas colindando estas con José Acevedo, con superficie 3,208.80 metros cuadrados.—El objeto es obtener título supletorio de dominio. El inmueble lo adquirió de Florentino Peña. El Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quien crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1971.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1761.—22, 25 y 29 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que promovió el señor Licenciado Filiberto Hernández Ordóñez y otra, como endosatarios en procuración de Boyce, S. A., en contra de Juan Colín González, fueron señaladas las once horas del día 7 de octubre próximo, para la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Tractor Jhon Deere 2010 serie No. 66924 serie 470116. 3 discos 66 centímetros, serie A-66-13823 modelo TD 16 B, 2 sembradoras Jhon Deere U.P.A. 25/B, un arado marca Ranzo Mex de tres discos 66 centímetros con número de serie A66-13823 modelo TD-16B.

Se convocan postores.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$18,000.00 valor pericial.

Para su publicación por tres veces, dentro de tres días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a 17 de septiembre de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

1778.—22, 25 y 29 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

FEDERICO HERNANDEZ ROJAS, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años, en forma quieta, pública y continua, de un predio con casa, denominado "El Arcañal", ubicado San Mateo Ixtacalco, que mide y linda: Norte, 67.20 metros con Bernardino Contreras; Sur, 54.50 metros con Porfirio Hernández; Oriente, 68.50 metros con camino pública; Poniente, 65.80 metros con Amelia Contreras y Ladislao Pallares.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados en Toluca, copias estrados y ubicación del inmueble, expedido quince septiembre de 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1769.—22, 25 y 29 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

APOLINAR VENTURA LINARES, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años, en forma quieta, pública, pacífica, de un terreno ubicado San Mateo Ixtacalco, que mide y linda: Norte, 80.70 metros con Apolonia Pallares; Sur, 38.60 metros con José Sánchez; Oriente, 37.00 metros con José Sánchez; Poniente, 28.40 metros con camino público.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados en Toluca, copias en los estrados ubicación del inmueble, expedidos 15 septiembre de 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1770.—22, 25 y 29 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

MARIA SOLEDAD VARGAS VDA. DE VEGA, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, del terreno y casa "El Solar", ubicada en Santa Cruz Tepetzotlán, Méx., que mide y linda: Norte, 95.00 metros con Sebastián Fragoso; Sur, en 4 fracciones de Oriente a Poniente, 19 23.00 metros, 39.00 metros, 28.60 metros y 5.10 metros con camino a Santa María Tanguistenco; Oriente, en dos tramos de Norte, a Sur, 19 48.50 metros y 120.00 metros con Río Tepetzotlán; Poniente, 68.50 metros con Sebastián Fragoso.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados en Toluca, copias estrados y ubicación del inmueble, expedido en 15 de septiembre de 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1772.—22, 25 y 29 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

B BIANO CONTRERAS FIESCO, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años, en forma quieta pública, pacífica, continua, de terreno con casa, ubicado en Santiago Tepalcapa de Cuautitlán, Méx., que mide y linda: Norte, en dos tramos 10.62 y 10.00 metros con camino y Jorge Hurtado Santacruz; Sur, 20.55 metros con Severo Martínez; Oriente, en dos tramos de 15.00 y 14.20 metros con Aurelio Ramírez y Jorge Hurtado Santacruz y Poniente, 29.30 metros con Pablo y Fidel Enciso Martínez.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados en Toluca, copias estrados ubicación del inmueble, expedido 15 de septiembre de 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1774.—22, 25 y 29 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

MARIANO AVELINO HERNANDEZ, promueve información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace diez años, en forma quieta, pública, pacífica, continua, de un predio ubicado en el Barrio Tecoco, de esta Ciudad, que mide y linda: Norte, 9.00 metros con Modesto Avelino; Sur, 7.00 metros con Patio del Ferrocarril; Oriente, 10.30 metros con Calle de Nacoari; Poniente, 10.30 metros con Vía de Ferrocarril.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Noticiero", editados en Toluca, copias estrados ubicación del inmueble, expedidos en 15 de septiembre de 1971.—Doy fe.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1775.—22, 25 y 29 sept.

GANADERA DE MEXICO, S. A. DE C. V.

UNION DE CREDITO

Blvd. M. Avila Camacho y Calz. San Esteban

Naucalpan de Juárez, Edo. de México

ESTADO DE CONTABILIDAD AL 31 DE AGOSTO DE 1971

REG. FED. GME/620124.

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
Caja y Banco de México	96.31	Depósitos a la Vista	44,147.22
Bancos del País y del Extranjero	465.19	Otras Obligaciones a la vista	233,375.65
Descuentos	686,186.68	Otras Obligaciones a Plazo	1,711,257.52
Préstamos Directos y Prendarios	2,926,580.91	Reservas para obligaciones Diversas	211,034.24
Deudores Diversos (Neto)		Créditos Diferidos	108,719.66
Mobiliario y Equipo		Capital Fijo	5,900,000.00
Menos:		Menos:	
Reserva	150,694.91	Capital no Suscrito	2,482,400.00
Inmuebles y Acciones de Sociedades Inmobiliarias		Capital Variable	100,000.00
Menos:		Menos:	
Reserva	129,872.32	Capital no Suscrito	100,000.00
Cargos Diferidos (Neto)	2,560,649.42	Reserva Legal y Otras Reservas	256,201.45
		Utilidad en el ejercicio de 1970	699.35
		Superávit por Revaluación	896,534.32
		Resultados del Ejercicio en curso	596.17
			4,314,730.49
			<u>6,623,264.78</u>

CUENTAS DE ORDEN

Títulos descontados con nuestro endoso	340,265.76	
Avales otorgados	71,766.30	412,032.06
Bienes en Custodia o Administración		2,656,154.79
Cuentas de Registro		418,548.16

El presente estado se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la H. Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, habiendo sido valorizados los saldos en Monedas Extranjeras al tipo de cotización del día, y la autenticidad y exactitud de los datos que contiene han sido aprobados y dictaminados por los administradores y comisarios de la Sociedad en los términos del artículo 95 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.

FERNANDO RENOVALES HERNANDEZ,
Director.

EUGENO TRUJILLO JACOBO,
Gerente.

ALBERTO TREJO MONTERO,
Contador.

Gobernador Constitucional del Estado,
Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.
 Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.
 Oficial Mayor de Gobierno,
Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Nigromante No. 213

Tel. 5-34-16

Sección Periódico Oficial

T A R I F A S

SUSCRIPCIONES: Edictos y demás avisos Judiciales, Administrativos y Generales.

Por un año	\$100.00	Palabra por dos publicaciones	\$ 0.75
Por seis meses	55.00	Palabra por tres publicaciones	1.00
Por tres meses	30.00	Balances	300.00
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00	Convocatorias y documentos similares:	
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00	Por Plana o Fracción	150.00
Palabra por una sola publicación	0.50		

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

PUBLICACIONES DE SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA

Con Inversión hasta por \$ 1.000,000.00	\$100.00
Con Inversión hasta por 5.000,000.00	150.00
Con Inversión hasta por 10.000,000.00	200.00

En Inversiones de más de \$10.000,000.00 se aplicará una proporción ascendente de \$50.00 por \$1.000,000.00.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a:	\$175.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género a:	300.00 por plana o fracción.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

C O N D I C I O N E S :

- UNA.—El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.

SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.

SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles, después de las 10 Hrs. de los lunes y para las ediciones de los sábados, después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos, debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00.

Más el 15% para Educación Pública.

N O R M A S :

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que para la localización del acta o las actas, no proporcionen los datos completos, deberán esperar a que se realice la localización del libro y acta donde se encuentra registrada, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia certificada en estos casos, se sujetará también a lo expresado en el punto número Dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hajeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acta que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil, tomando en cuenta las presentes normas.

De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.

SIETE.—Los Interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial
 "Gaceta del Gobierno",

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.